

Anexo 35

Informes de verificación presentados por los consejeros electorales locales en la sesión ordinaria del 30 de julio de 2009.

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
Aguascalientes	Sí	<p>Se tuvo presencia en los distritos electorales en las diversas sesiones que fueron previas al día de la jornada electoral, y posteriormente, en las sesiones de los cómputos distritales. Se dio seguimiento en el sistema ELEC2009 de las sustituciones realizadas por las vocalías de capacitación.</p> <p>Se asistió a dos sesiones formales de trabajo, que se llevaron a cabo el martes 28 de julio en los consejos distritales: a las sesiones del distrito 03 y del distrito 01, y en ambas se reforzó la idea de formalizar la propuesta para realizar una evaluación, que debe esperarse como en años anteriores, al término de un proceso electoral. En el desarrollo de la sesión del 01 Consejo Distrital, ante las inquietudes planteadas por el Consejero Enrique Luján y comentarios vertidos en la mesa sobre algunos aspectos procedimentales del proceso, el Consejero Presidente Alejandro Morones advirtió la necesidad e importancia de llevarse a cabo una evaluación a nivel estatal de consejeros y vocales de las áreas sustantivas para valorar la experiencia de esta jornada electoral.</p>
Baja California	Sí	<p>Se solicitó y recibió diariamente para su revisión, seguimiento y análisis la información generada por el sistema ELEC2009 respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avance en la entrega de la designación de funcionarios de casilla y segunda etapa de capacitación a ciudadanos designados. - Sustitución de supervisores y capacitadores. <p>Asimismo, se revisaron y analizaron los siguientes reportes que genera el Sistema ELEC2009:</p> <p>D1 <i>Sustitución de funcionarios de casilla</i>. En el reporte se observó que al 4 de julio, del total de funcionarios requeridos 27,111, se había sustituido el 31.64%.</p> <p>D3 <i>Avance de sustituciones</i>. En este informe se consigna que el día 4 de julio, seis de los ocho distritos realizaron sustituciones de funcionarios de casilla.</p> <p><i>Sustituciones de supervisores y capacitadores-asistentes</i>. En este reporte se observó que de los 662 supervisores y capacitadores-asistentes electorales contratados, fueron sustituidos el 26. 89%. Los distritos con mayor número de sustituciones fueron el 08, 07 y 05.</p> <p>Reuniones de Trabajo El día 4 de julio se asistió a reunión de trabajo con consejeros del Consejo Local en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, en la que se analizó el informe sobre el número de paquetes electorales entregados.</p> <p>Visita a los distritos Los días 5 y 8 de julio conjuntamente con los vocales de la Junta Local se presenció en las sedes distritales del 01, 02 y 07</p>

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		<p>distritos la entrega de paquetes electorales al Consejo Distrital, se entrevistó a algunos de los Presidentes de casilla que se encontraban en la fila y se presencio el cómputo distrital y el recuento parcial.</p> <p>Como parte de las actividades de promoción de participación ciudadana, se diseñaron una lona de agradecimiento a los funcionarios de casilla, mismas que fueron colocadas el día 5 de julio en el exterior de los edificios de los Consejos Distritales del 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 08 distritos.</p>
Baja California Sur	Sí	<p>Con fecha 1° de junio los consejeros José Luis Taylor Ojeda e Ismael Hinojosa Oliva, realizaron una visita de verificación en gabinete a la vocalía de capacitación electoral y educación cívica de la 02 Junta Distrital Ejecutiva, a fin de constatar los avances en materia de los procedimientos de notificación y capacitación a funcionarios de casilla, en virtud de que los cortes de información disponibles a la fecha referida mostraban un avance por debajo de la media nacional del distrito en mención.</p> <p>En relación con los trabajos de verificación en campo se informa un Consejero visitó a cuatro ciudadanos designados funcionarios de casillas en dos secciones del distrito 02, habiendo notificado sus observaciones en términos de necesidades de capacitación adicional a los funcionarios y solicitud de sustitución de uno de ellos a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local. Dichas observaciones fueron del conocimiento de la vocalía del ramo en la 02 Junta Distrital Ejecutiva para su atención inmediata.</p> <p>Se llevó a cabo una reunión de seguimiento, en la modalidad de verificación en gabinete, con el propósito de conocer los siguientes asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avance de los diversos procedimientos de la segunda etapa de capacitación. <ul style="list-style-type: none"> a) Entrega de nombramientos con corte al 12 de junio. b) Capacitación a funcionarios de casilla, con corte al 12 de junio. c) Sustituciones de funcionarios de casilla. - Diagnóstico de la segunda etapa y medidas que instrumentadas. - Verificación Tercera Fase. <p>En dicha reunión también se trataron asuntos relacionados con los procedimientos de verificación relativos a la fase 3 (segunda etapa de capacitación).</p> <p>Con fecha 20 de junio, un consejero asistió a un simulacro de la jornada electoral realizado en las instalaciones de la Academia Comercial "Salvatierra". A dicho simulacro asistieron un total de 18 funcionarios designados para fungir como tales en diversas casillas correspondientes a secciones del distrito 02, habiendo transcurrido los ejercicios de instalación, desarrollo y cierre de la jornada electoral con toda normalidad, lográndose los objetivos planteados. En la fecha antes referida, se verificaron de manera presencial dos simulacros electorales.</p> <p>Cabe destacar que durante el periodo correspondiente a la segunda etapa de capacitación dirigida a ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla, frecuentemente se revisaron en gabinete los datos proporcionados por la vocalía de capacitación electoral y educación cívica de la Junta Local, referente a los avances en entrega de nombramientos, capacitación, desarrollo de simulacros, así como el comportamiento de las sustituciones.</p>

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		Finalmente se informa que se realizará un análisis cualitativo y cuantitativo por parte de los consejeros integrantes del Consejo Local en coordinación con las juntas Local y distritales ejecutivas, a fin de presentar ante las autoridades centrales del Instituto algunas propuestas que coadyuven al mejoramiento de los mecanismos de integración de mesas directivas de casilla en futuros procesos electorales.
Campeche	No	
Coahuila	Sí	Se realizó una última verificación acatando indicaciones de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, atendiendo a los distritos con 7 o más sustituciones en una sección con corte al 24 de junio. En este sentido, el día 27 de junio del 2009 se realizó la verificación en la sección 653 del distrito 03 con cabecera en la ciudad de Monclova, donde fueron sustituidos los ciudadanos. Se realizaron 6 visitas de verificación correspondientes a dicha sección, de lo cual no se encontraron inconsistencias, pues la información brindada por los CAE coincidió en todos los casos. Esta verificación contó con el apoyo del supervisor electoral de esa zona, quien demostró conocimiento de la sección y de la situación de complejidad, porque los ciudadanos, en su mayoría obreros, no se encuentran en el día y salen los niños a informar, tal como fue constatado en esta visita.
Colima	Sí	<p>Seguimiento a la integración de las mesas directivas de casilla. Se dio seguimiento a la capacitación electoral como parte sustantiva del proceso electoral 2008-2009. Periódicamente se revisaron las cédulas C.1. <i>Ciudadanos designados funcionarios de casilla, nombramientos entregados y funcionarios por cargo capacitados en segunda etapa</i>; el C.3.1. <i>Funcionarios designados por escolaridad</i>; el C.3.2. <i>Funcionarios designados por escolaridad y género</i>; el C.3.3. <i>Funcionarios designados por género y rango de edad</i>; el C.4. <i>Género de los ciudadanos en segunda etapa de capacitación</i>; y el D.1. <i>Sustitución de funcionarios</i>. Lo anterior para conocer el avance en el proceso de notificación y capacitación de los ciudadanos y ciudadanas designados como funcionarios de casilla; las causas por las que un ciudadano no participaba y las sustituciones pertinentes de acuerdo al procedimiento establecido para ello.</p> <p>Durante la semana previa a la elección, los dos distritos federales electorales se acercaron a la meta de integrar al 100% las mesas directivas de casilla con los funcionarios requeridos. Para el 4 de julio se contó con el total de casillas integradas, 820 en total (442 en el Distrito 01 y 378 en el Distrito 02), con una base mínima de 5,740 ciudadanos capacitados. En ambos distritos electorales se realizaron simulacros y prácticas de la jornada electoral. De los 3,280 funcionarios de casilla considerados como propietarios, mas sus suplentes (2460), 2,993 participaron en los simulacros, 91% de los funcionarios requeridos.</p> <p>Durante la semana previa a la jornada electoral se siguieron presentando sustituciones de funcionarios. Entre las razones por las que no se participó, no imputables al ciudadano (causas de la 1 a la 19), destacan el cambio de domicilio, 96 en total (37 en el distrito 01 y 59 en el distrito 02); el no contar con la credencial para votar, 89 en total (40 en el distrito 01 y 49 en el distrito 02); y el tener cargo de dirección partidista, 25 en total (12 en el distrito 01 y 13 en el distrito 02). En cuanto a las razones por las que un ciudadano no participa, consideradas para evaluación y verificación (causas de la 20 a la 37), destacan el tener que viajar durante el día de la jornada electoral, 228 en total (129 en el distrito 01 y 99 en el distrito 02); no obtener permiso para ausentarse del trabajo, 199 en total (88 en el distrito 01 y 111 en el distrito 02); y negativa a participar, 180 en total, (133 en el distrito 01 y 47 en el distrito 02).</p> <p>Al realizar las verificaciones en campo para comprobar si realmente el ciudadano o ciudadana no podía o no quería participar,</p>

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		<p>se cercioró que las razones que se exponían eran verdaderas. Lo anterior corroboró la información proporcionada por los CAE, para justificar las sustituciones.</p> <p>Seguimiento a la verificación realizada en los distritos. Al día 25 de julio, se habían visitado a 2,743 ciudadanos que fueron sustituidos como funcionarios de casilla. De éstos el mayor número correspondía a los supervisores electorales por ser los directamente responsables de realizar esta actividad; hasta la misma fecha arriba señalada, éstos habían entrevistado a 1,546 ciudadanos para confirmar la razón por las que fueron sustituidos. Otras de las figuras verificadoras que destacan por su participación son los consejeros distritales, con 349 ciudadanos verificados; los vocales distritales de capacitación y educación cívica distrital con 164 verificaciones; el vocal de Capacitación y Educación Cívica Local con 144; y los consejeros y consejeras locales con 142 ciudadanos verificados.</p> <p>Seguimiento del personal temporal. En los dos distritos de la entidad, los CAE y supervisores electorales fueron evaluados en su desempeño. En el caso de los supervisores electorales, 36 en total, 18 en cada distrito, se les evaluó considerando la capacitación y asistencia electoral (50%), verificaciones realizadas (30%), perfiles y competencias (15%), y coordinación y supervisión (5%).</p> <p>En lo que corresponde a las y los capacitadores-asistentes electorales, para la evaluación se consideró la capacitación (40%), la asistencia electoral (40%), y los perfiles-competencias (20%).</p>
Chiapas	Sí	<p>Se dio seguimiento a la integración de mesas directivas de casilla en los 12 distritos que comprende la entidad, para lo cual se requerían 36,246 ciudadanos para las 5,178 casillas aprobadas por los consejos distritales, a razón de 7 funcionarios para cada una de ellas. Durante el periodo que abarca la segunda etapa de capacitación se presentaron en la entidad 5,989 sustituciones, lo que representó el 16.52% de la totalidad de funcionarios requeridos. Los tres distritos que presentaron mayor número de sustituciones fueron los distritos 09 (Tuxtla Gutiérrez) con 1,028 funcionarios sustituidos; 12 (Tapachula) con 720; y 05 (San Cristóbal de las Casas) con 616.</p> <p>Sobre la verificación realizada en los distritos, se hace un reconocimiento especial a los consejeros electorales distritales que estuvieron al pendiente de las labores de integración de funcionarios de mesas directivas de casilla a través de verificaciones realizadas en campo y gabinete. Asimismo, en el ámbito de las juntas Local y distritales se realizaron en el estado un total de 6,734 verificaciones a ciudadanos que fueron sustituidos como funcionarios de casilla; dicha labor fue realizada tanto por supervisores electorales como por vocales de la Junta Local y las juntas distritales en el estado.</p> <p>Sobre el seguimiento a las figuras temporales, se dio seguimiento al trabajo realizado por los 192 supervisores electorales y los 1350 Capacitadores-Asistentes Electorales. Para dichas figuras el más amplio reconocimiento por el trabajo realizado en materia de capacitación y asistencia electoral. Durante el periodo de contratación se presentaron 233 movimientos de sustitución, que correspondieron a 18 SE y 216 CAE. El distrito que mayor número de cambios presentó fue el 05 con cabecera en San Cristóbal de las Casas con 46 (3 de SE y 43 de CAE); y el distrito que menos movimientos tuvo fue el 04 con cabecera en Ocozocoautla de Espinoza con 6 CAE.</p>

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
Chihuahua	Sí	<p>Las verificaciones de la Fase 3 que realizó la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Consejo Local comprendió las actividades que señala la Guía de la Fase 3 para la verificación en gabinete y en campo para consejeros electorales locales, mismas que se informaron en las sesiones ordinarias del 28 de mayo y 29 de junio, tanto por la vocalía de esta área de trabajo de la Junta Local Ejecutiva y la propia Comisión del Consejo Local.</p> <p>Las verificaciones se realizaron en gabinete y en campo con el apoyo del Sistema ELEC2009, especialmente las cédulas C1. <i>Ciudadanos funcionarios de casilla, nombramientos entregados y funcionarios por cargo capacitados</i>; C2. <i>Concentrado de funcionarios con nombramiento y capacitados, ciudadanos en lista de reserva y en lista de insaculados</i>; C5. <i>Concentrado de casillas ABC</i>; C6. <i>Simulacros o prácticas de la jornada electoral</i>; y C7. <i>Avance de ciudadanos capacitados en segunda etapa</i>.</p> <p>Cabe resaltar que las verificaciones realizadas en gabinete y en campo por los consejeros del Consejo Local comprendieron los 9 distritos electorales federales de la entidad y se enfocaron a las 5 actividades sustantivas que comprende la segunda etapa de capacitación electoral: entrega de nombramientos, capacitación electoral con los criterios del orden de prelación y el alfabético-geográfico, causas de rechazo al desempeño como funcionarios de casilla, sustituciones de funcionarios de casilla y asistencia a simulacros y prácticas electorales; en las verificaciones realizadas se encontraron excelentes resultados debido al esfuerzo y tareas realizadas por los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales y, en los casos que lo requirieron, se hicieron las observaciones correspondientes a los propios vocales local y distritales para la complementación de la capacitación electoral y el reforzamiento de asistencia a los simulacros y prácticas electorales.</p> <p>Se resalta también la verificación al funcionamiento de una muestra de 28 centros de capacitación fijos que funcionaron en la entidad y que además de proporcionar un espacio físico para la capacitación electoral, sirvieron de apoyo para los simulacros y prácticas electorales, habiéndose logrado que asistieran a la capacitación electoral 7,219 funcionarios de casilla y a los simulacros y prácticas electorales 23,978.</p>
Distrito Federal	Sí	<p>Reuniones de Trabajo. Se asistió a las reuniones de trabajo semanales convocadas por el Consejero Presidente. En ellas se trataron temas relacionados con la capacitación electoral, proporcionando información y resolviendo dudas de los consejeros y vocales locales.</p> <p>Entrega de nombramientos y capacitación a funcionarios de casilla. Semanalmente se enviaba un concentrado en esta materia a las y los vocales ejecutivos, de capacitación electoral y educación cívica distritales, así como a las y los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos con presencia en este Consejo Local, con el fin de analizar el avance, fortalezas y/o debilidades que presentó cada junta distrital ejecutiva en dichas actividades.</p> <p>Verificaciones. Del 23 de junio al 04 de julio de 2009 se han realizado 20 visitas de verificación y acompañamiento a las juntas distritales ejecutivas, tanto de gabinete como de campo en ésta se utilizaron los cuestionarios de verificación, con el fin de conocer la calidad de la capacitación a funcionarios de casilla y las razones por las cuales un ciudadano es sustituido.</p> <p>Desempeño de los funcionarios de mesas directivas de casilla. A partir del día 6 de julio y hasta el 19 de agosto, las juntas distritales ejecutivas, iniciaron la captura en el Sistema de Desempeño de Funcionarios de Casilla.</p>
Durango	Sí	<p>Se estuvo presente en la sesión permanente del Consejo Local para la realización de la jornada electoral. En la sesión antes mencionada el Presidente de ésta Comisión fungió como Presidente sustituto del Consejo Local para suplir ausencias del Consejero Presidente.</p>

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		<p>Como parte de las actividades de la sesión permanente se acudió a realizar verificaciones sobre los incidentes que se pudieran presentar en los distritos, 01, 04 y 03.</p> <p>Nuevamente se convocó a una sesión permanente para verificar los cómputos distritales el día 8 de Julio a las 8:00 AM, la cual se prolongó hasta el día 9 a las 11:00 horas. Como parte de las actividades de la sesión antes mencionadas se acudió a verificar los cómputos a los distritos 01, 03 y 04.</p>
Guanajuato	Sí	<p>Durante la jornada electoral se realizó un recorrido en el distrito 04 con cabecera en el Municipio de Guanajuato a 8 secciones, con la finalidad de corroborar la total integración de las mesas directivas de casilla.</p> <p>Los recorridos abarcaron 27 casillas, en las cuales se supervisó la integración de mesas directivas ya que únicamente se llevaron a cabo 13 sustituciones; en 9 de los casos fue llevada a cabo la sustitución escalonada, asignándoles el cargo de escrutador 1 y 2 a los suplentes que fueron debidamente capacitados y en 4 casos los funcionarios fueron tomados de la fila, siendo en su totalidad el cargo de Secretario, el que les fue asignado a los ciudadanos.</p> <p>Se realizaron visitas de verificación en seis distritos para presenciar la sesión de cómputo distrital</p> <p>A través del Sistema ELEC2009 se dio seguimiento a la captura de información sobre la integración y desempeño de funcionarios de casilla, incidentes en la instalación de casillas, diferencias aritméticas en las actas de escrutinio y cómputo e incidentes en las firmas de los funcionarios de casilla en el Acta de la Jornada Electoral.</p>
Guerrero	Sí	<p>Se dio seguimiento a la integración de mesas directivas de casilla a través del sistema ELEC2009, revisando continuamente los datos y avances en sus diversos sistemas y durante la jornada electoral el 5 de julio, mediante el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).</p> <p>Se dio seguimiento a la sustitución de supervisores y capacitadores-asistentes electorales, verificando que se siga el orden en la lista de reserva aprobada por los consejos distritales al hacer las sustituciones necesarias motivadas por las renunciadas presentadas o la rescisión de contrato.</p> <p>Se dio seguimiento al desarrollo de prácticas y simulacros de la jornada electoral con los ciudadanos designados como funcionarios de casilla.</p> <p>Se dio seguimiento al desarrollo del programa de educación para la promoción de la participación democrática y la emisión del voto libre y razonado, presenciando el desfile de promoción de la participación electoral en el distrito 04 con cabecera en Acapulco.</p> <p>Se atendió la queja presentada por el supervisor electoral en el distrito 01, con cabecera en Ciudad Altamirano Juan Ruíz Cambrón, en contra de un Consejero Electoral, respecto a prepotencia en el momento de entrevistar a los ciudadanos con</p>

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		motivo de la fase 3 de verificación.
Hidalgo	Sí	<p>Se realizó la verificación de 22 simulacros y 4 prácticas de la jornada electoral. Las observaciones surgidas de las visitas a cada evento se registraron en tarjetas informativas, mismas que fueron enviadas a cada uno de los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales, para su conocimiento y atención.</p> <p>Con respecto a la verificación en gabinete, se revisaron las cédulas L6. <i>Casillas ABC</i> del sistema ELEC2009, centrandó la atención en el distrito 03, detectando un elevado número de casillas con menos de siete funcionarios notificados y capacitados, lo cual indicaba rezago en la integración de casillas, en los municipios de Mixquiahuala de Juárez, Progreso de Obregón y Tlahuiltepa. Para atender esta situación, se solicitó al vocal de capacitación electoral y educación cívica distrital que indicara la problemática en los tres municipios; además se platicó vía telefónica con los supervisores electorales responsables, quienes manifestaron no tener problemas graves al respecto y que reforzarían sus estrategias para avanzar en la integración de las casillas faltantes.</p> <p>De igual forma, se revisó la cédula L.1 <i>Sustitución de funcionarios</i> del sistema ELEC2009, correspondiente al distrito 02. En este mismo sentido, se revisó la lista y el expediente de sustituciones, correspondiente al distrito 07, revisando 146 expedientes del municipio de Tizayuca, concluyendo que todos los casos contaban con la razón de no participación, la firma del ciudadano y una adecuada captura en el sistema ELEC2009. El mismo día se realizó la verificación en el distrito 06, revisando un total de 250 sustituciones, encontrándose todas con los soportes documentales requeridos.</p> <p>En el distrito 01, el 23 de junio se realizó la verificación en gabinete de las cédulas L.1 <i>Sustitución de funcionarios de casilla</i>, no se encontrándose inconsistencias. La misma actividad se realizó en el distrito 05, en donde tampoco se detectaron inconsistencias.</p> <p>Por último es de resaltar que de manera periódica se revisaba el avance de la segunda etapa de capacitación electoral, en cuanto a integración de mesas directivas de casilla, lo que permitió que al 22 de junio se tuviera el 100 % de nombramientos entregados de funcionarios de mesas directivas de casilla; asimismo, se verificó oportunamente que los supervisores electorales tuvieran un conocimiento adecuado de las rutas y problemáticas de las áreas de responsabilidad y que realizaran la supervisión en campo de los rechazos de funcionarios de casilla y la calidad de los cursos de capacitación electoral.</p> <p>También se dio seguimiento a las verificaciones realizadas por los vocales de capacitación electoral y educación cívica, respecto a las actividades que realizaban los supervisores electorales y la productividad de los capacitadores-asistentes para asegurar el cumplimiento de resultados y metas.</p>
Jalisco	Sí	Se dio seguimiento al avance en la entrega de nombramientos y capacitación a funcionarios designados a través de reportes solicitados a la Junta Local Ejecutiva, dando importancia y verificando aquellos casos que resultaran atípicos o que hubieran presentado alguna problemática específica, así como aquellos que presentaron avances de forma sobresaliente para conocer las estrategias que se implementaron en la consecución de sus metas, así como la manera en que las instancias distritales

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		<p>competentes corroboran el desarrollo de la segunda etapa de capacitación y las verificaciones de la misma.</p> <p>En cuanto a los funcionarios sustituidos, se verificó la forma en que la Junta Local corrobora que las instancias distritales competentes llevan a cabo esta actividad y las verificaciones de la misma, así como el análisis sobre el cual hayan basado su propia verificación, solicitando información sobre la incidencia de funcionarios sustituidos y las razones que motivaron las sustituciones, a fin de analizar las cifras y las razones más recurrentes.</p> <p>Adicionalmente se eligieron aleatoriamente algunos distritos para consultar directamente con los consejeros respectivos sobre los trabajos de las juntas distritales en esta materia, así como su participación en la evaluación de los supervisores electorales mediante la aplicación de un cuestionario a los capacitadores-asistentes.</p> <p>Durante el periodo comprendido para las actividades de verificación en su tercera fase, se realizaron visitas a las juntas distritales 01, 04, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13,14, 16 y 19 para comprobar la consistencia de la información proporcionada por las mismas, mediante el cotejo de lo capturado en el sistema ELEC2009 con los documentos soportes de las actividades relativas a la integración de mesas directivas de casilla, así como para constatar las actividades de verificación a las que están obligadas las mismas juntas.</p>
México	No	
Michoacán	Sí	<p>Verificación de las actividades de los supervisores electorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la supervisión al 40% de los supervisores electorales, para corroborar que conocen plenamente las rutas que manejan los capacitadores-asistentes electorales, lo cual se constató mediante entrevista aplicada a 48 supervisores y la revisión a los expedientes de los ZORE. - De acuerdo a la entrevista aplicada a 47 supervisores, se constató que cumplieron con las metas establecidas. <p>Verificación de las actividades de los CAE y uso de prendas de identificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se analizó, a través del sistema ELEC2009, el comportamiento productivo de los CAE donde existía baja productividad; se debía a que algunos ciudadanos se les localizaba únicamente por la noche y en otros casos, se debía a las condiciones geográficas o de inseguridad de las áreas y zonas de responsabilidad que eran de difícil acceso. En los casos donde existía baja productividad, se les dio seguimiento a través del supervisor. - Se analizó el trabajo de los CAE, verificando que en los casos en los que había mayor número de sustitución de funcionarios, de debía a que los ciudadanos manifestaban que saldrían fuera el día de la elección, así como también al difícil acceso a las zonas, que resultan ser causas ajenas a los CAE. Se supervisó en promedio a 70 CAE. - Aproximadamente 214 funcionarios, se verificó que la mayoría portaban las prendas de identificación institucional que se les proporcionaron, como playera, mochila, gorra, etc. - Se realizó la verificación de aproximadamente 500 documentos, en los cuales todas las firmas coincidían.

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		<p>Análisis de las hojas de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la verificación de aproximadamente 160 casos de nombramientos y hojas de datos para el curso de capacitación a funcionarios designados. <p>Calidad de la capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se asistió a la capacitación proporcionada por los CAE de manera individual o grupal. - Se participó en aproximadamente 45 simulacros. <p>Visitas de verificación a funcionarios designados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediante la verificación de aproximadamente 100 ciudadanos, se confirmó que el CAE realizó las visitas a los ciudadanos y expresaron estar satisfechos con la capacitación. - Se verificaron aproximadamente a 170 funcionarios, los cuales manifestaron que recibieron la visita del CAE para entregarles su nombramiento, coincidiendo todos los casos. - Se verificaron los casos requeridos, confirmando que las firmas asentadas en el acuse de recibo del nombramiento y de las hojas de datos de la primera etapa pertenecen al mismo ciudadano, no encontrándose inconsistencias entre ambos casos.
Morelos	Sí	<p>Durante los días 8, 9 y 10 se acompañó a los consejeros distritales durante los recuentos de votos. Se está preparando un informe sobre lo que arrojó el recuento de votos en los casos, en que de acuerdo con la ley y lineamientos aplicables, se abrieron paquetes en cuanto a lo que refleja de errores que indiquen aspectos a mejorar en la capacitación electoral de los funcionarios de casilla. Preliminarmente todo parece indicar que hubo menos errores lo que indica una mejor capacitación y simplificación de los procedimientos de llenado de actas.</p> <p>A solicitud de los supervisores electorales del distrito 01 se tuvo una breve reunión de trabajo del presidente de esta Comisión junto con un Consejero Electoral distrital, para atender quejas respecto al desempeño de los vocales de capacitación y organización durante el proceso electoral 2008-2009. Se les solicitó que entregaran por escrito su evaluación.</p> <p>Se empezó a preparar la evaluación del proceso electoral junto con los consejeros distritales a fin de elaborar propuestas de mejoras en los procedimientos.</p>
Nayarit	No	
Nuevo León	Sí	<p>Conforme a lo establecido en las guías para la verificación (fase 3) para el Proceso Electoral Federal 2009 se ha dado seguimiento a las actividades finales del proceso electoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar desempeño, sustituciones, rescisiones de contrato, quejas relacionadas con los SE y CAE en cada distrito. - Apoyar y dar seguimiento a la estrategia de los Consejeros Electorales Distritales para la aplicación, calificación y captura de

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		<p>los cuestionarios a los CAE, para evaluar el trabajo de los SE, respecto a la coordinación y supervisión para con ellos.</p> <p>Se realizaron recorridos como parte de las actividades del Consejo Local a los distritos electorales el día de la Jornada Electoral y el día del recuento (8 de Julio).</p> <p>Se está colaborando con el resto de los consejeros electorales, en la planeación de un estudio que pretende detectar algunas áreas de oportunidad en relación de la infraestructura física y humana que se desplegó el día de la Jornada Electoral.</p>
Oaxaca	No	
Puebla	Sí	<p>Respecto al proceso de sustitución funcionarios de casilla de mesas directivas, los consejeros locales y distritales dieron un estrecho seguimiento a este tipo de movimientos, por la importancia de que las mesas directivas se integraran de manera preferente con funcionarios previamente capacitados de acuerdo a la estrategia y lineamientos establecidos al respecto.</p> <p>Respecto a las sustituciones con ciudadanos de la fila, es de mencionar que la estrategia señala como fecha para depurar este indicador el día 16 de agosto próximo, sin embargo hay ya capturados 11 de los 16 distritos.</p>
Querétaro	Sí	<p>La Jornada Electoral del pasado 5 de julio arroja importante información que aún se está valorando y que deberá tomarse en cuenta para seguir depurando y perfeccionando el sistema electoral. Se trata de dos temas que preocupaban durante la jornada electoral: el llenado de las actas por los funcionarios de casilla y la puesta en marcha del acuerdo sobre la prohibición de celulares y adminículos fotográficos, en las casillas electorales. A pesar de que a nivel nacional se notó un incremento en las inconsistencias en el llenado de las actas, no fue significativo en los cuatro distritos del estado, pues a pesar de haberse hecho un recuento total en los distritos 02 y 03, y recuentos parciales en los distritos 01 y 04, el resultado de estos recuentos tuvo ligerísimas variaciones que no tuvieron impacto en el resultado final, además de no haberse presentado impugnaciones por esa causa.</p> <p>Por otra parte, a pesar de la premura con la que hubo que ponerse en marcha el acuerdo de este Consejo Local sobre la prohibición del uso de celulares y adminículos fotográficos en las casillas, no se registró incidente alguno sobre este particular, destacando en todo momento la buena voluntad de la ciudadanía para cumplir con dicho ordenamiento. Creemos que dicho Acuerdo es un acierto que contribuye a salvaguardar la secrecía del voto, por lo que deberá reglamentarse para futuras elecciones.</p> <p>Se destaca la participación de los capacitadores y supervisores electorales, quienes a pesar de la ardua tarea, y en algunos casos, de la urgencia de contar con los funcionarios de casilla capacitados para la jornada electoral, cumplieron con el objetivo. Destacable también es la participación de la ciudadanía comprometida que fungió cabalmente como funcionarios de casilla y de la que acudió a ejercer su voto, colocando a Querétaro en el tercer lugar de participación en las urnas a nivel nacional.</p>
Quintana Roo	No	

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
San Luis Potosí	Sí	<p>Se inició con la verificación en gabinete y en campo. El 16 de junio se visitó el distrito 02 para realizar una verificación de gabinete a la Sección 1290 casillas básica y contigua 1, donde se cotejaron las hojas de datos para revisar la congruencia entre las firmas de los ciudadanos que van a fungir como funcionarios de casilla.</p> <p>El 22 de junio se visitó el distrito 04 para observar un simulacro en la localidad Carrizal el Grande, municipio de Santa Catarina, en la sección 1185, donde el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, obsequió playeras de promoción del voto y felicitó a las cuatro jovencitas que fungirán como funcionarias de casilla.</p> <p>Dentro del Programa "Educación para la Participación Democrática y la Promoción del Voto Libre y Razonado 2009", se mandaron hacer mil playeras para niños que fueron distribuidas para promover el voto entre los integrantes adultos de las familias.</p>
Sinaloa	Sí	<p>Se dio seguimiento a la capacitación a funcionarios designados así como a los simulacros y prácticas de la jornada electoral. Los simulacros representan uno de los componentes estratégicos en la capacitación, toda vez que permiten el desarrollo de competencias requeridas; en la entidad se realizaron 2,215 simulacros de la jornada electoral, que involucraron a 13,264 funcionarios de casilla. De estos datos se desprende que de un total de 30,996 ciudadanos designados como funcionarios de mesa directiva de casilla, 42.70% de ellos, reforzaron la capacitación que recibieron a domicilio, en simulacros. Se realizaron un total de 652 prácticas de procedimientos a realizar en la jornada electoral, en las que participaron 1,250 funcionarios de casilla designados.</p> <p>Se dio seguimiento a las sustituciones de funcionarios designados. En cualquier caso, la designación de los sustitutos recayó en aquellos ciudadanos que acreditaron los requisitos legales para desempeñarse como funcionarios de casilla. El número de sustituciones en el Estado al día 4 de julio fue de 4,129, equivalente a 13.32% de los funcionarios designados.</p> <p>Se realizaron reuniones de trabajo con los consejeros y vocales de los ocho distritos para analizar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las sustituciones el día de la jornada electoral refleja el impacto del rechazo de ciudadanos a participar, así como la persuasión que se ejerza por parte de los capacitadores y los condicionantes sociales que se presentaron durante el proceso electoral. - La compensación económica que se otorgó a los funcionarios de casilla, fue rebasada por la que ofrecieron los partidos políticos en las tareas partidarias. - La estrategia de selección y capacitación de supervisores y capacitadores asistentes electorales ha sido rebasada, se mide la capacidad de igual forma para quienes tienen antigüedad y como para los aspirantes de nuevo ingreso. - Falta fortalecer el liderazgo de los supervisores. - Es necesaria una reforma a la estrategia para la designación de funcionarios de mesa directiva de casilla. <p>Las principales fortalezas que se identificaron en la mayoría de los consejos distritales electorales son, entre otras, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo conjunto de consejeros, vocales y representantes de partido en las actividades de verificación del avance en la notificación capacitación. - Incentivar el avance del trabajo de los supervisores y capacitadores. - Ante los rechazos de los ciudadanos, valorar la sustitución inmediata ante la posibilidad de ausentismo el día de la jornada

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		<p>electoral. Específicamente en el distrito 05, como producto de la reunión de trabajo, se estableció el compromiso de revisar las fuentes de datos (actas, evaluaciones de CAE), cuyos resultados se integrarán a los informes de vocales y comisiones respectivas.</p>
Sonora	Sí	<p>La Comisión de Capacitación Electoral y de Organización Electoral del Consejo Local realizó las siguientes actividades en el mes de julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El día 5 de julio los consejeros electorales realizaron un recorrido por varios lugares de ubicación de casillas, observando el desarrollo y comportamiento de la jornada electoral, advirtiendo un ambiente tranquilo y de participación ciudadana. - El 5 de julio se acudió a los distritos 03 y 05 donde constataron el arribo de varios paquetes electorales y presenciaron la captura de las actas en el sistema de resultados electorales preliminares. - Los consejeros electorales realizaron encuestas a ciudadanos que participaron como funcionarios de casilla el día de la jornada electoral, con la finalidad de conocer si la capacitación que se les impartió les sirvió para desempeñar su cargo y conocer las sugerencias para incentivar la participación como funcionarios de casilla en los siguientes procesos electorales. - Los consejeros electorales y el consejero presidente celebraron una reunión de trabajo para recibir información y cambiar impresiones respecto de la última etapa del Proceso Electoral Federal, los medios de impugnación y entrega de expedientes a las instancias legales correspondientes.
Tabasco	No	
Tamaulipas	No	
Tlaxcala	Sí	<p>Durante los meses de junio y julio se realizó la verificación de entrega de nombramientos y rechazos. El 5 de julio se realizó un recorrido de supervisión de incidencias, en seguimiento a la jornada electoral, asistiendo a las sedes de los consejos distritales y recorriendo casillas aleatorias en Zacatelco, Apizaco, Santa Ana Chiautempan y Papalotla. El 8 de julio se asistió y supervisó las sesiones de cómputos de los consejos Local y distritales. Se presenció la sesión especial donde se declaró la sesión permanente, y en los tiempos de receso se asistió a la sede de los consejos distritales hasta el cierre de la jornada de cómputo, observando de manera especial la revisión de votos nulos, la formación e integración de grupos de trabajo, para el proceso del recuento de votos.</p>

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
Veracruz	Sí	<p>Actividades realizadas para el seguimiento de los consejeros electorales de los 21 distritos electorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se asistió a 7 sesiones de los consejos distritales, ordinarias y extraordinarias. - Se sostuvieron 23 reuniones de trabajo con consejeros y consejeras de 15 distritos electorales. - Se participó en 5 reuniones con supervisores y capacitadores electorales. - Se participó en 3 reuniones con vocales y consejeros distritales integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Se participó en 2 reuniones regionales, 2 reuniones nacionales y 2 reuniones de carácter estatal con consejeros y consejeras distritales. <p>Actividades de Verificación de la fase 3:</p> <p>Se asistió a la sesión para la segunda insaculación; se realizó verificación en gabinete y en campo de los avances en la entrega de nombramientos, de los rechazos de los ciudadanos designados, de las sustituciones; se verificaron las hojas de datos y su captura en el sistema ELEC2009; se realizaron visitas en campo para la aplicación del cuestionario sobre la calidad de la capacitación a funcionarios designados; se asistió a los centros de capacitación y verificó la participación en simulacros y prácticas de la jornada electoral; se verificaron las evaluaciones de los supervisores y capacitadores-asistentes electorales; asistencia al segundo curso de capacitación a CAE; se verificó el uso de las prendas de identificación; se verificó la entrega de reconocimiento a los funcionarios de las mesas directivas de casilla y la entrega de incentivos a los supervisores y capacitadores electorales que realizaron mejor su trabajo.</p> <p>Observaciones y conclusiones preliminares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una primera valoración que comparten los consejeros y vocales e incluso organizaciones como el Comité Conciudadano, es que el trabajo de capacitación fue bueno, aceptable y cumplió con algunos retos que se esperaban desde el inicio del proceso electoral, tales como: la participación el día de la jornada de los funcionarios designados, el correcto llenado de actas, el conteo de votos de las coaliciones y su debido registro y el conteo de los votos nulos, entre otros. - La evaluación a los supervisores y capacitadores electorales causó inconformidad en algunos distritos, ya que las calificaciones obtenidas fueron bajas y contrastaron con los reportes de rendimiento de los capacitadores. En realidad las evaluaciones no reflejaron el trabajo de los capacitadores, por lo que es necesario revisar el sistema de evaluación que arroja el sistema ELEC2009. - En las verificaciones a las secciones de atención especial se sugirió a los vocales de capacitación electoral y educación cívica que era necesario contar con mayor soporte documental de las propuestas como: minutas de trabajo, acuerdos de consejo distrital, el cuestionario para la actualización de los índices de complejidad de 2004, documentos oficiales sobre las características y/o problemáticas de la zona. Esto con el fin de tener mayores argumentos y un diagnóstico más veraz de la

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		<p>situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En algunos distritos se tuvieron dificultades para capturar en el sistema ELEC2009, así como para la realización de las actividades de verificación por parte de los consejeros electorales, ya que no se contó con vehículos disponibles por parte de las juntas distritales, ni con gasolina para los recorridos, a pesar de que en los lineamientos está estipulado el apoyo para las actividades de verificación. Tal fue el caso del distrito 12 con cabecera en Veracruz. - El orden de prelación establecido para la notificación a los ciudadanos que resultaron insaculados para ser funcionarios de las mesas directivas de casilla, no siempre coincide con lo que los capacitadores encuentran en campo, ya que se han detectado errores en la ubicación de los domicilios que impacta directamente en el avance de la notificación. - Entre las causas de la no participación de los ciudadanos insaculados para ser funcionarios de las mesas directivas de casilla se tienen identificadas cuatro como las principales: el cambio de domicilio que representa el 22.97%, el no saber leer y escribir representa el 17.29%, el trabajar fuera de la ciudad el 7.51%, y residir en el extranjero el 7.32%.
Yucatán	Sí	<p>Se asistió a simulacros a los distritos 03, con funcionarios de la casilla especial de la sección 0255, en donde el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica distrital, junto con el supervisor electoral, dieron a los funcionarios de casilla una amplia explicación y un instructivo para consulta en caso de dudas. En este simulacro asistió la Vocal de Capacitación de la Junta Local, una consejera distrital y una consejera local.</p> <p>El 25 de junio de 2009 se asistió a los simulacros de cuatro casillas básicas y el día 30 de junio del mismo año a otro simulacro de funcionarios de cinco casillas del distrito 04.</p> <p>Según los datos arrojados durante la sesión extraordinaria del 5 de Julio de 2009 (el día de la jornada electoral), el orden por distrito electoral en función de la instalación final de las casillas, fue el siguiente:</p> <p>Distrito 05.- Ticul.</p> <p>Distrito 04.- Mérida; fue el segundo en porcentaje de votación con el 57.25%.</p> <p>Distrito 02.- Progreso.</p> <p>Distrito 03.- Mérida; este distrito obtuvo el más bajo porcentaje de votación con el 52.21% y el mayor número de funcionarios de la fila, básicamente por los escrutadores, lo que representó el 17.76%.</p> <p>Distrito 01.- Valladolid; este distrito tuvo la mayor participación en votación con el 64.49% y con el menor número de funcionarios tomados de la fila con el 2.30%.</p> <p>Observaciones y sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es necesario que durante la segunda etapa de capacitación se dé importancia no sólo a los presidentes y secretarios para que acepten ser funcionarios de casilla, sino que también se le dé importancia a los escrutadores; asimismo se requiere reforzar en una segunda vuelta si de verdad van aceptar el cargo, para evitar tantas sustituciones de la fila, como lo tuvo el distrito 03 (17.76%), seguido del 04 en menor porcentaje (5.58%). - Lo positivo de la capacitación es que con las nuevas modalidades de la reforma electoral y de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, se tuvieron muy pocos errores en las actas como se pueden confirmar en el reporte local de actas levantadas en el pleno del Consejo Distrital, que se entregó el día 9 de julio del presente año a todos los integrantes del Consejo Local.

Entidad	Presentó informe	Resumen del informe
		<p>Con el fin de que en cada Proceso Electoral se mejoren los procedimientos aplicados en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, se implementaron los cuestionarios que se aplicaron tanto a los supervisores electorales como a los capacitadores-asistentes electorales, por disposición de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>
Zacatecas	Si	<p>En general debe mencionarse que la entrega de nombramientos y el avance en la capacitación se llevaron a cabo prácticamente al cien por ciento. El punto total y crítico en el cual a veces se centra, es un elemento de evaluación del proceso que son las sustituciones, que históricamente también estuvieron a la baja y estatalmente con el 8.44 %, a pesar de muchas de las circunstancias que obraron en el estado.</p> <p>El distrito 02 que es el más complejo, fue el que tuvo menos sustituciones con 5.07 %. El distrito que tuvo más, que es el más urbano, fue Guadalupe con 11.7 % y el promedio estatal con 8.44 %. Todas las sustituciones fueron cubiertas oportunamente como se enteró a los consejeros en cada una de las sesiones previas. Viendo en retrospectiva todas las fases de capacitación, hubo momentos, tiempos, estrategias y cifras muy coincidentes en los cuatro distritos; analizados desde porcentajes, analizados desde momentos de la capacitación, rendimiento de los capacitadores, horarios de la capacitación y razones de las sustituciones, hubo comportamientos muy similares en los cuatro distritos, lo cual de alguna manera hace que la información sea más o menos consistente. Esto de la consistencia tiene que ver con la veracidad.</p> <p>Las actividades de verificación tanto por parte de las juntas distritales, como por parte de los consejos distritales y el Consejo Local, se llevaron a cabo de manera suficiente y la Estrategia de Capacitación, diseñada para este modelo de integración de mesas directivas de casilla, funcionó de acuerdo a como está diseñado en la normatividad.</p> <p>Como se ha mencionado desde un principio, muy probablemente hay muchos puntos en los cuales esto es perfectible, para no decir criticable, pero es perfectible porque genera altos costos, genera mucha movilización del Instituto, de personal y que probablemente ya no corresponda a los tiempos actuales en los que está viviendo el estado y el país. Por lo que respecta al personal ejecutivo del Instituto, cumplió a satisfacción de acuerdo a como lo norman las leyes que rigen la integración de las mesas directivas de casilla. Los resultados en cuanto al llenado de actas, etcétera, etcétera, fue menos conflictivo y problemático de lo que se suponía y esperaba; los resultados de acuerdo a lo que está normado, son satisfactorios y cubren porcentajes muy altos.</p>